

**ACTA DE LA SESION CONMEMORATIVA DEL I CONCEJO CANTONAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL DIA 5 DE AGOSTO DEL 2002**

En la ciudad de Portovelo, a los cinco días del mes de Agosto del dos mil dos, siendo las 13h00 en el Salón de la Ciudad concurren invitados presidido por la Corporación Edilicia de este cantón, Econ. Oswaldo Burneo Castillo, Gerente de la Sucursal Fronteriza del Sur del Banco del Estado; Arq. Fausto Chávez, Director Provincial del MIDUVI; Ing. Mario León, Director Provincial de la DINAMI; Dra. Ruth Boas, Vicealcaldesa de Zaruma; Ing. Oscar Ordóñez, Consejero, Delegado del señor Prefecto del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro; Agr. Francisco Buele, Consejero Provincial de El Oro; señor Jorge Ruilova, Alcalde de Atahualpa; señor Enrique Mendía Aguilar, Jefe Político del Cantón; señor Kléber Pacheco, Comisario Nacional, Teniente Santiago de Mora, Jefe de la Policía en el cantón Zaruma; además, se cuenta con la presencia de la señorita Paulina Loayza Mejía, Reina de Portovelo, el señor Alcalde declara instalada la Sesión Conmemorativa del Vigésimo Segundo Aniversario de Cantonización,

Acto seguido se entona el Himno Nacional del Ecuador y de inmediato el Concejal del cantón señor Manuel Aguilar, formula el ofrecimiento del acto.

En el cuarto numeral correspondió a la lectura de comunicaciones, cuyos contenidos dicen así: Quito. Julio 312 del 2002 suscrito por el Ing. José Macchiavello Almeida, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones./ En atención al Of. No 002330 de fecha 29 de Julio del 2002 mediante el cual me invita a la celebración del Vigésimo Segundo Aniversario de Emancipación Política de Portovelo, acto que tendrá lugar el día lunes 5 de Agosto del 2002 a las 12h00.- Lamentablemente no podré estar presente en tan importante acto como hubiera sido mi deseo, en razón de que debo atender asuntos inherentes a mis funciones como Ministro de Estado que fueron contraídos con antelación. Delego al Dr. Emilio Huerta-Asesor Jurídico para que asista en mi representación. El Of. No 0003662, suscrito por el Ing. Nelson Murgueytio Peñaherrera, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el cual agradece la invitación y por motivos ajenos a su voluntad le privan de estar presente en los actos programados, por lo que presenta sus excusas y se permite delegar para que lo represente al señor Director Provincial del MIDUVI el Oro, Arq. Fausto Chávez. El Of. 2002-202-GGE-8533, suscrito por el Econ. Julio Molina Flores, en el que agradece por la gentil invitación y expresa su sincera felicitación en tan magna fecha cívica y augura progreso y bienestar al noble pueblo oreense, por cuanto en esa fecha debe atender compromisos oficiales adquiridos con anterioridad, no podrá estar presente en dichos actos. A la comunicación suscrita por el Ing. Clemente Esteban Bravo Riofrío, Alcalde del cantón, mediante el cual aprovecha la ocasión para expresarle el reconocimiento a los habitantes de tan importante sector de nuestra patria, cuna de hombres rebeldes y bellísimas mujeres que cada día luchas por su grandeza; Así mismo reitera las más efusivas congratulaciones por tal trascendental acontecimiento, augurándole el mejor de los éxitos en el devenir de los días.

El Of. No 2-205-AFL, suscrito por el Prof. Norman Astudillo Ordóñez, Alcalde del cantón Zaruma, en el que agradece la gentil invitación y en nombre de la Municipalidad de Zaruma expresa al noble pueblo de Portovelo por tan importante acontecimiento histórico en la vida política de ese hermano cantón, anhelando que todas vuestras aspiraciones tengan el éxito desea en el futuro cercano, para beneficio de la colectividad cantonal. Of. No. 0561-AMP-02 fechado el 25 de Julio del 2002, suscrito por el señor Pío Encalada Erráez, Alcalde del cantón Pasaje, mediante el cual agradece cordial invitación y

hace tributo de admiración y pleitesía al libérrimo pueblo portovelense por celebrar el *Vigésimo*

Segundo Aniversario de Cantonización, hacemos augurios por su constante progreso, al calor del trabajo creador de sus hijos y habitantes; tarea a la que nos unimos con nuestros mejores esfuerzos y apoyo institucional. El Of. No 247-ACA DE 29 DE Julio Del 2002, suscrito por el Ing. Jorge Ruilova, Alcalde de Atahualpa, a través del cual manifiesta la fehaciente demostración del trabajo fecundo y lucha perseverante de un cantón que se enrumba con decisión y valentía hacia un futuro de bienestar y progreso, y la grata oportunidad para felicitar al pueblo portovelense por este acontecimiento de trascendencia cívica y unidad cantonal, deja constancia de la gratitud por la atenta y cordial invitación a los actos conmemorativos y los deseos sinceros porque estas futuras festividades tengan los mejores éxitos y el compromiso de luchar juntos por la gestión y progreso institucional.

La comunicación de Priscila Chicomin Mendoza, Reina de la Provincia de El Oro, en la cual agradece la actitud de otorgarle un Acuerdo por haber obtenido las dignidades de Reina de la XVI Feria Nacional de la Minería y Reina de la Provincia de El Oro, pero por su delicada responsabilidad que tiene con la Institución para la cual presta sus servicios le impiden estar presente en tan importante acto, por lo que ofrece las debidas disculpas.

Del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.- CONSIDERANDO: Que, el 5 de Agosto del 2002, el cantón Portovelo celebra los XXII Aniversario de cantonización. ACUERDA: Art. Único.- Presentar un saludo y felicitación a su población y a las autoridades del Municipio por este nuevo aniversario, así como ratificar el compromiso de trabajo mancomunado para el desarrollo de este noble cantón perteneciente a la provincia de El Oro del Ecuador.- Dado y firmado en Quito D.M., el 5 de Agosto del 2002.- Ing. Nelson Murgueytio Peñaherrera y para concluir se dio lectura al Acuerdo del Gobierno Provincial Autónomo de la Provincia de El Oro, que dice así.- CONSIDERANDO: Que el noble, altivo y laborioso cantón Portovelo celebra su XXII Aniversario de Fundación. Que en su áurea trayectoria histórica se ha destacado por su proficua labor en pro del desarrollo de El Oro y la Patria, constituyendo uno de los valores de nuestra identidad. ACUERDA: Saludar tan magno acontecimiento y augurar mayores éxitos en sus objetivos de progreso, al calor del trabajo fecundo de sus nobles hijos y habitantes. Reafirmar su inquebrantable propósito de un trabajo unido y solidario orientado al bienestar de todos, suscriben el presente Acuerdo el señor Prefecto y los señores Consejeros.

En el numeral quinto, el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón, presentó el informe de la labor municipal que en el lapso de dos años se han cumplido a satisfacción de la Corporación Edilicia, acción que la ciudadanía en general debe conocer, cuyo texto se adjunta a la presente Acta.

En el siguiente numeral, correspondió a la entrega de Acuerdos, Preseas y Menciones de reconocimiento a los ciudadanos que a continuación se detalla, en mérito a sus funciones en las diferentes actividades que cumplen en beneficio de nuestro cantón:

- Ing. Montgomery Sánchez Reyes, Prefecto Provincial del Gobierno Provincial de El Oro.
- Prof. Wilson Boas, Mejor Ciudadano
- Priscila Chicomin Mendoza, Reina de la Provincia de El Oro
- Econ. Vicente Coronel Urgiles, Gerente Empresa Minera EMICOR S.A.
- Dr. Gonzalo Díaz Aguilar, al Mérito Profesional
- Dr. Freddy Saraguro, al Mérito Profesional

- Sr. Wenéfrido Miller, al Mérito Artístico
- Prof. David Viteri, al Mérito Educativo
- Al Sindicato de Choferes Profesionales de Portovelo, al Mérito Institucional
- A la Asociación de Artesanos de Portovelo, al Mérito Institucional.
- Sra. Nelly Moreno, Al Mérito Laboral
- Sr. Julio César Loyola Hidalgo, Al Mérito Laboral
- Lcdo. Guillermo Córdova, Al Mérito Urbanístico
- Sr. Manuel Ordóñez, Al Mérito Urbanístico
- Lcdo. Adam Orem, Integrante del Cuerpo de Paz
- Sr. Manuel Yanza, Al Mérito Micro-Empresarial
- Sr. Bolívar Minga, al Mérito Minero
- Sr. Pablo Moreno, al Mérito Deportivo
- Sr. Manuel Ortega, al Mérito Artesanal
- Lcdo. Néstor Espinoza, al Mérito Periodístico
- AL Programa de la Televisión que se trasmite por ECUAVISA
- Al canal de Cable TV Oro Portovelo
- Canal Telarama

En el Octavo numeral, la Empresa Eléctrica Regional El Oro, hizo la entrega de una placa en la persona del Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del Cantón, por conmemorarse el XXII Aniversario de cantonización, y participan la firma voluntad de trabajar en obras de electrificación para incentivar su justo desarrollo socio económico.

En el numeral nueve, correspondió a la designación oficial con el nombre del señor Arturo Aguilera Salazar, al Salón Auditorio Municipal, el señor Alcalde, en su intervención hizo de conocimiento de la ciudadanía que la Municipalidad decidió denominar con el nombre de don Arturo Aguilera, la sala de actos principal que tiene la ciudad, para honrar a este hombre que luchó por Portovelo, toda la vida. A él se le deben algunas de las realizaciones más importantes del cantón, en las áreas de la educación, y otras; pero sobre todo de sí, para materializar esta aspiración de los Portovelenses que hoy estamos celebrando, esto es la cantonización. Entonces, nos honramos, nosotros, quienes hacemos el gobierno local, y la ciudadanía llamando desde ahora en adelante Arturo Aguilera Salazar, al Auditorio del Municipio. Posteriormente efectuará la ubicación de la placa recordatoria en el ingreso al Salón.

En el numeral once, se hizo el lanzamiento de la revista "24 Kilates" de la I. Municipalidad de Portovelo, por el señor Roy Sigüenza, Director Encargado DEL Departamento de Comunicación y Cultura.

Luego se hizo el lanzamiento de un producto de promoción turística del cantón Portovelo, intervino el señor Tito Castillo, Promotor Turístico de la Parte Alta de El Oro.

Para concluir el señor Magner Turner Carrión. Concejal del Cantón, hizo el brindis de la copa de champán.

Siendo las 14h55 el señor Alcade dió por clausurada la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica..

EL ALCALDE DEL CANTON

Ing. Segundo Orellana Espejo

LA SECRETARIA DEL CONCEJO

Lcda. Piedad Betancourt S.